

EXPTE. Sum 13/2022

**ACTA DE LOS ACUERDOS ADOPTADOS POR LA MESA DE CONTRATACIÓN CORRESPONDIENTE
AL CONTRATO DE SUMINISTRO DE "SUMINISTRO DE BOMBA SUMERGIBLE CON MOTOR"**

VALORACION - SOBRE C: CRITERIOS EVALUABLES AUTOMÁTICAMENTE

MESA DE CONTRATACIÓN:

PRESIDENTE: D. NICOLÁS ULIBARRI IPARRAGUIRRE/GERENTE SMSA
VOCAL: D. PABLO RUIZ DE LARRAMENDI/RESPONSABLE MANTENIMIENTO SMSA
VOCAL: D. JESUS GARCIA DE B-MARTÍNEZ DE A./DTOR. ECONÓMICO SMSA
SECRETARIA: DÑA. AMAYA JANICES LÓPEZ/SECRETARIA TCA. SMSA

En la Sede Social de Mancomunidad de Montejurra se celebró el día 16 de Septiembre de 2.022, a las 13:00 horas, reunión de los miembros de la Mesa de contratación correspondiente al contrato que se cita "ut supra" con la asistencia de los miembros que se consignan al margen, actuando como secretaria la titular de la Mesa y existiendo quórum suficiente, el Sr. Presidente abrió la reunión en la que se adoptaron los siguientes acuerdos:

1º.- Se procede a la apertura de los sobres que contienen la documentación correspondiente a la proposición valorable automáticamente (Sobre C) de las empresas licitadoras en el presente procedimiento de licitación

El resultado de la valoración efectuada por la mesa de contratación es el siguiente:
Precio base de licitación: 34.300.- €, IVA excluido

EMPRESA	Precio	Puntuación Precio	Criterios Sociales	Ampliación garantía	Reducción plazo de entrega
EULER POMPAK, S.L.U.	33.680,00	3,62	10	5	2
ELECTRICIDAD LORENTE Y SERRANO, S.L.	34.298,00	0,01	10	1	2

PUNTUACIÓN ACUMULADA:

EMPRESA:	PUNTUACIÓN TOTAL CRITERIOS EVALUABLES AUTOMÁTICAMENTE:	PUNTUACIÓN GLOBAL:
EULER POMPAK, S.L.U.	20,62	44,62
ELECTRICIDAD LORENTE Y SERRANO, S.L.	13,01	37,01

2º.- A la vista del resultado de la valoración, la Mesa de contratación concluye que la empresa que ha presentado la mejor oferta en relación calidad – precio es EULER POMPAK, S.L.U., con CIF B-20-899563 y domicilio en Calle Elbarrena, 15, pab. 1, de Zaldibia (Gipuzkoa)

Por lo anterior y conforme al Pliego de Condiciones Administrativas, se acuerda proponer al Órgano de Contratación la adjudicación del contrato de **“SUMINISTRO DE BOMBA SUMERGIBLE CON MOTOR”** a la precitada empresa.

No habiendo más asuntos que tratar se levantó la reunión por orden del Sr. Presidente, siendo las 13:30 horas del día 16 de septiembre de 2022, extendiéndose por mí, la Secretaria la presente Acta.